

Declaración de Originalidad y Autoría

RIBES: Revista de Investigación sobre Bibliotecas, Educación y Sociedad

Al realizar un envío a RIBES los autores y autoras confirman que el trabajo enviado cumple lo siguiente:

- Que es original y no ha sido publicado previamente ni se ha presentado a otra revista.
 - **Importante:** por publicado previamente hay que entender publicado según cualquier tipología documental, incluyendo tesis, trabajos fin de estudios o comunicaciones a congresos, entre otros tipos documentales. Si se desea someter a revisión un trabajo basado o publicado antes como una tesis o comunicación a congreso, se ha de consultar al equipo editorial la posibilidad del envío. No se garantiza que trabajos basados en tesis o comunicaciones a congresos tengan la aprobación del equipo editorial. El equipo editorial analizará el contenido del trabajo y decidirá si puede ser enviado o no a revisión. En cualquier caso, el contenido del trabajo sometido a revisión ha de ser original, y se ha de distinguir entre que un trabajo en cuestión esté basado en una tesis, comunicación a congreso, etc., y ser una mera reproducción de la tesis, la comunicación, etc. Se ha de comunicar a RIBES en comentarios del envío o en una consulta previa el hecho de que el trabajo que se desea someter o se somete a revisión está basado en contenido de una tesis o comunicación a congreso.
- Que todas las personas que firman este trabajo han contribuido a la concepción, planificación, diseño y ejecución del mismo, así como a la interpretación de los resultados. Y que han revisado críticamente el trabajo, aprobando su versión final y están de acuerdo con su publicación.
- Que se responsabilizan de su contenido y garantizan que ninguno de los datos presentados en este trabajo ha sido plagiado, inventado o manipulado.
 - **Importante:** es ineludible tener en cuenta el punto de las directrices para autores/as referido al “**uso de software para la detección de coincidencia del texto de los manuscritos con textos trabajos previamente publicados**”. En resumen, en RIBES hacemos uso de software de detección de similitud de textos para evitar incurrir en malas prácticas. Si recibimos un manuscrito con alta coincidencia de texto con otros, en primer lugar, valoraremos si el texto es original y en qué grado (por ejemplo, un texto con más del 50% de similitud con otros significa que hay más de la mitad del contenido del trabajo presente en otros previos). No nos fijaremos solo en el porcentaje de similitud resultante, sino que analizaremos a fondo esa similitud del texto atendiendo al texto mismo y no al porcentaje. En cualquier caso, si hay texto sin citar, sea a un trabajo previo propio o ajeno, o similitud en alto grado con otros trabajos previos, estudiaremos el caso y tomaremos una decisión haciéndolo saber a las personas autoras. Este análisis de la similitud o coincidencia de textos es incluso previo a las revisiones y se hará por parte del equipo editorial.

- Que han citado las fuentes originales en las que se basa la información contenida en el documento y han obtenido los permisos necesarios para reproducir el texto o material que no es de su autoría.
 - **Importante:** las citas y referencias han de seguir el estilo planteado y explicado por RIBES en las directrices para autores/as. Es esencial que autores/as cuiden al máximo de detalle las citas y referencias según dicho estilo. Además, es ineludible citar y añadir referencias a todas las ideas y contenido utilizados de otros trabajos que sirven de base para los trabajos sometidos a revisión, sean ajenos o propios.
- Que han respetado los principios éticos de investigación y están libres de cualquier conflicto de intereses. En caso de que exista algún conflicto de intereses se debe proporcionar una explicación en Comentarios.
- Que se garantiza el derecho a la privacidad de las personas protegiendo su identidad tanto en la redacción del artículo como en las imágenes, anonimizando la información para garantizar la protección de datos de carácter personal. Si se desea incluir información personal o imágenes personales será necesario el consentimiento informado por escrito.
- Que en el caso de publicar estudios con experimentación animal o ensayos clínicos (pacientes, material de pacientes o datos médicos), se han obtenido la aprobación de un Comité de Ética y la declaración de que los experimentos se han desarrollado con el consentimiento informado previo de cada uno de los/las participantes.
- Que reconocen que la publicación de este trabajo supone la cesión de los derechos patrimoniales (copyright) a la Universidad Complutense de Madrid. La obra se publicará en la edición electrónica de la revista bajo una licencia [Creative Commons Reconocimiento 4.0 \(CC BY 4.0\)](#). Se permite copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente siempre que se respeten los términos y condiciones de dicha licencia.